

# El cementerio de la Glorieta (y II)

Vicente Morales Becerra

## El derribo del cementerio de la Glorieta

Sobre el cementerio de la Glorieta apenas tenemos más datos. Si sabemos que en 1899 se decidió construir en él una ermita dedicada a San Antón Abad, pues la suya vieja, situada en la parte central del último tramo de la calle Socuéllamos, había sido totalmente derribada en enero de 1885.

De esta forma, el 19 de febrero de 1899, Domingo de Piñata, a las tres de la tarde, se llevó en procesión la imagen del santo desde la Parroquia de la Asunción hacia el cementerio viejo, yendo acompañada por numeroso público además de por los sacerdotes don Evaristo López, don Pedro Antonio Serrano y Cañas y don Manuel Consuegra, con la presencia de la Corporación y música.

Llegados al cementerio, fue bendecida y colocada la primera primera. Esta era de sillera labrada y bajo ella se depositó una caja de plomo conteniendo monedas y otros objetos de la actualidad de entonces. Hecho esto, la imagen del santo fue trasladada nuevamente a la Parroquia de la Asunción.

Los trabajos de construcción de la ermita se iniciaron inmediatamente pero, sin terminar las murallas, el presupuesto se agotó, por lo que una comisión salió a pedir ayuda, puerta a puerta y por espacio de tres meses, para concluir la ermita y para hacer un colegio.

Con el dinero recaudado no se concluyó y techó la ermita, sino que, según versificaba una hoja suelta de principios del siglo XX, se construyó un teatro, "*al que la Ermita de San Antón servía de gallinero*". Este era el Teatro de Echegaray, inaugurado en la actual Glorieta el 16 de septiembre de 1899 con la puesta en escena de la zarzuela de género grande titulada *Jugar con Fuego*, con música de Luis Carbonell. Pocos meses después, el 17 de enero de 1900, se abrió el Café Echegaray que estaba también en la Glorieta y junto al teatro.

Como hemos visto al principio de este artículo, el acuerdo para construir la Glorieta se tomó el 25 de julio de 1902, abriéndose finalmente al público el 22 de junio de 1903 con gran éxito, acudiendo todo el pueblo "*en decir que entra el buen tiempo, prestándose las mujeres a regar el arbolado*".

El autor de la hoja suelta, Lorenzo Giménez Morales, *Miejones* según él mismo se apodaba, alarmado por todo esto y por otros "desórdenes" de la política local, fue quien decidió imprimir esa hoja suelta o panfleto en la Imprenta de Serrano y García con el título *Al pueblo de Tomelloso*. En ella, además de relatar a su manera los hechos expuestos en este apartado, incluía las siguientes estrofas, muy elocuentes, que aquí reproducimos literalmente:

¡Ay lo que consiente el pueblo,  
altísimo rey del cielo,  
hacer una glorieta  
en un sagrado cementerio.

La ermita digo que sí

y la glorieta que nó,  
las cenizas de mis padres  
pisarlas no quiero yo.

Mi abuela florecerá  
convertida en un rosal,  
ustedes perdonen, señores,  
porque digo la verdad.

Donde está mi visabuelo,  
que también me acuerdo de él,  
su cabeza sea un tiesto  
para criar un clavel.

Cuántas señoras irán  
señoras y sin dinero  
y arrastrarán las enaguas  
por aqueste santo suelo.

San Antón está muy triste,  
de pena se va á morir,  
en ver que han hecho un teatro  
y su ermita sin cubrir.

Porque estamos en el pueblo  
viviendo muy envidiados  
por los títeres y toros  
y funciones de teatro.

San Antón cierra tu libro  
no te rompas la cabeza  
porque ya no hay hombres sabios  
ni valientes ni nobleza.

Porque el mundo es un engaño,  
si ante la razón se mira  
solo se aprecia el dinero  
el orgullo y la mentira.

Porque aquello que fué un engaño  
lo que con el pueblo hicieron,  
que después de recoger  
gran cantidad de dinero,  
se inculparon las pesetas  
y para mayor sacrilegio  
se burlaron de la ley  
de nuestro señor Jesu Cristo.

Y así con esas y con otras  
siempre nos han engañado,  
¡ay pueblo de Tomelloso  
que oculto te vas quedando!

Y sin disputa ninguna  
les digo bien francamente  
que en este mundo sentencia  
el que más delito tiene."

Ni la ermita se cubrió, ni nunca tuvo culto. En la Glorieta hasta se llegaron a celebrar las cenas de gala de la Fiesta de las Letras. Y del viejo cementerio no quedó nada, sólo los huesos de los que allí estaban enterrados que, repitiendo la historia una vez más, con ocasión de las obras del colegio de la Glorieta y de las del Auditorio y Museo López Torres salieron a la luz para, cargados en sacos, ser llevados al osario del actual Cementerio Municipal.

Al final, ironías de la vida, lo que nos quedó de él, aparte de un olvidado documento en algún archivo de nuestra geografía y de las palabras de Pavón en nuestra *Historia de Tomelloso*, sólo fue el panfleto del *Miejones*.

## MI COLUMNA Casos y Cosas

José Luis Albiñana

**SOBRE LOS URINARIOS DEL MERCADILLO.** Nos llega la información desde la OMIC (Oficina de Información al Consumidor del Ayuntamiento de Tomelloso) respecto a la apertura y cierre de los urinarios del mercadillo. Según la normativa -informan- de 1998, "los vendedores entre las ocho y las nueve de la mañana montarán los puestos y entre las trece y catorce horas los retirarán". Hasta aquí, todo correcto. Nos aclaran además que como hasta las ocho de la mañana no deben empezar a montar los puestos, no van a abrir dos horas antes los servicios, para que sean utilizados por los que llegan, y que por otro lado no es posible porque "están prohibidas las horas extraordinarias del personal".

Esto es "pa mear un no echar gota". ¿Es que en los presupuestos municipales no hay ningún "restillo" en alguna partida para pagar cinco o seis horas extras al mes a la señora encargada de los servicios? Echemos mano de un popular refrán: "Tiraos de harina y recogeos de salvao". ¡Ay, Señor, qué cosas hay que ver y oír! Posiblemente creerán que los ciudadanos son tontos.

Aprovechamos para aclarar que es obligación de la OMIC vigilar y exigir que los artículos tengan a la vista del público los precios de venta. Extensivo a toda clase de comercios, sobre todo esos que colocan las etiquetas sin mostrar el precio.

Ítem más. Nos parece bien que el Ayuntamiento haya decidido no pagar horas extraordinarias, pero es que horas y horas extraordinarias, como en este lacerante caso.

**ELIMINACIÓN DE LOS GRAFITIS.** Estos días los empleados de parques y jardines del Ayuntamiento han comenzado el arduo trabajo de eliminar los grafitis (pintarrajos, diríamos nosotros) del mobiliario urbano, señales de tráfico, contenedores, dependencias municipales, etc.

Pregunta: ¿Y las fachadas de los vecinos que están soportando los "pintarrajos" de estos impresentables que tanto daño están haciendo? Los ciudadanos creen que con el pago de sus impuestos alguna cantidad se podría destinar a eliminar también los pintarrajos de sus fachadas.

Ya va siendo hora de que echen mano a esos personajes que tanto daño están haciendo. Pueden empezar las gestiones en los colegios, escuelas y demás centros, y "tirar de la cuerda" hasta que den con ellos, que no será tan difícil y ni hará falta que resucite Plinio...

Por si lo ignoran, en muchos pueblos y ciudades de esta España nuestra ya han comenzado a multarlos, que es la fórmula para cortar estos desmanes.

**PASOS DE PEATONES PERALTADOS.** Ya está en marcha la normativa para que no haya abusos por parte de algunos "politiqillos y sus adláteres" que andan por ahí diciendo: "La calle es mía", implantando unos pasos de peatones descomunales. La norma será la siguiente: altura máxima del peralte, DIEZ centímetros, superficie horizontal obligatoria de CUATRO metros y rampa de UN metro. Así es que ya pueden empezar a arreglar lo que está mal hecho y construir los necesarios en algunas zonas, como la calle Oriente que es el "circuito de Monza".

**PELIGROSOS ACERADOS.** En la avenida Juan Carlos I, en su confluencia con la calle Oriente, donde existe una rotonda, hay también dos "añadidos" de acera que son un peligro para automovilistas y motoristas, porque apenas se perciben. ¿Se puede saber qué leche pintan ahí esos dos añadidos de acera? Creemos que es facilísimo eliminar esos OBSTÁCULOS.

**GRACIAS.** Muchas gracias a los que me han felicitado por mis primeros OCHENTA años de vida. También agradezco a los que me dicen: "Qué bien te conservas". No por ello dejo de ser un octogenario. Gracias de nuevo.